



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820210027300	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Leonel Antonio Mancilla Arevalo	Universidad Antonio Nario	14/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300820090039700	Procesos Ejecutivos	Instituto De Neurociencias Clinica Del Sol Ltda	Epss Ambuq Ess	14/12/2021	Auto Ordena - Desarchivar El Proceso, Suspenderlo, Remitir Expediente Al Agente Liquidador De Ambuq Y Entregar Títulos
08001315300820210027800	Procesos Verbales	Ana Rosa Fuentes Creciente Y Otro	Y Otros Demandados, Ana Isabel Creciente Fontalvo Q.E.P.D	14/12/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Subsanan Incompleto
08001405301020180068901	Queja	Gina Carolina Acosta Martinez	Raul Alfredo Triana Malagon, Antonio Blas Zambrano Zaccaro	14/12/2021	Auto Rechaza - Recurso De Queja Por No Haberse Formulado En Debida Forma

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

4b4f5ffc-6c96-4514-a30f-ce005624db84